ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:20

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la República que suscribe, **ALEX RANDU FLORES RAMIREZ**, Directivo Portavoz del grupo parlamentario Bancada Socialista, en ejercicio de la facultad que le confiere los artículos 68° literal e) del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N°.....13546.....

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

El distrito de Canayre, fue creado mediante la Ley N.º 30087, el 12 de septiembre de 2013, en reconocimiento de ser "una zona de paz", una zona estratégica que recuerda la necesidad de la presencia del Estado. Ubicada en la selva del VRAEM, en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.

Canayre proviene de la palabra "Canary" que significa "Yuca" nombrado así por los primeros nativos que habitaron la región, según cuenta la historia, en las inmensas pampas de lo que es ahora el distrito de Canayre, abundaban plantaciones de yuca de buena calidad.

Canayre también es reconocida por ser una zona productora de café y cacao, de difícil acceso, por lo que requiere de la implementación de infraestructura de puentes de interconexión con otras provincias, así como centros de salud e instituciones públicas que acerque las zonas de frontera y brinden apoyo social y económico a la comunidad.

La belleza del distrito de Canayre se observa en su entorno natural impresionante, rodeado de montañas y valles que ofrecen paisajes espectaculares. La agricultura como principal actividad económica en la zona, brinda cultivos de maíz, papas, quinua y otros productos que sustentan la vida de sus habitantes. La cultura de Canayre se ve reflejada en su artesanía única, en sus tejidos, cerámicas y tallas en madera que muestran la creatividad y habilidad de los artesanos locales.

Por las razones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más ferviente y efusivo saludo al distrito de Canayre, al celebrarse este 29 de setiembre, su Décimo Primer Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Extender las felicitaciones a su alcalde distrital señor Prof. Iván Lozano Quispe, regidores, autoridades locales y población en general, a quienes se les transmitirá el presente saludo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES RAMIREZ Alex Randu
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/09/2024 17:46:22-0500

ALEX RANDU FLORES RAMIREZ
Congresista de la República